

[Jessica Acevedo Alfonso](#)



La burocracia es un mal establecido en la sociedad cubana. Por más que se hable de ello y se trate de minimizar su impacto en la población, las acciones concretas para cortarlo de raíz no acaban de ponerse en práctica. Cada vez se aleja más ese “deber ser” que nos simplificaría mucho la vida y nos la haría más fácil y agradable.

Resulta muy difícil de entender que trámites tan sencillos e imprescindibles, como sacar el carné de identidad, adquirir la licencia de conducción o renovar un pasaporte, se conviertan en odiseas dentro un contexto en el que, según se ha dicho, se ha trabajado para perfeccionar y agilizar estos procesos.

A los inconvenientes habituales se ha sumado una de las medidas adoptadas durante el período de pandemia, en el cual era urgente eliminar las aglomeraciones y mantener el aislamiento social. Solicitar los turnos de forma telefónica parecía la opción más adecuada para facilitar estas gestiones y eliminar las colas, escenario proclive al contagio por covid-19.

Rendidos ante la burocracia

Última actualización: Viernes, 21 Octubre 2022 15:09

Visto: 377

Sin embargo, lo que en principio sería la solución a todos los males, ahora constituye motivo de incomodidad para muchos. Conocido es que varias entidades encargadas de brindar servicios a la población han adoptado esta vía para agendar los turnos.

Y hasta ahí todo bien. El problema surge cuando durante casi las ocho horas de jornada laboral intentas comunicarte para acceder al dichoso turno. O cuando una y otra vez te da ocupado y desesperas, creyendo que en algún momento dará timbre, y sí, efectivamente, da timbre pero nadie contesta.

Piensas que ahorrarias tu tiempo si te personaras en la institución en cuestión, pero, ¡sorpresa! Una vez allí, te explican que la vía telefónica es la establecida para hacer una gestión de ese tipo. Intentas razonar, pero “es lo estipulado y ya no hay nada que hacer”.